

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Oficina central
Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 2729 7000
Fax: (56-2) 2374 9177
deloittechile@deloitte.com

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filiales, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3 a los estados financieros consolidados. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

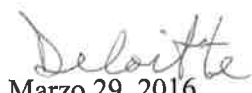
Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 3 a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones, la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856, instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados consolidados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados consolidados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 18, letra g).


Marzo 29, 2016
Santiago, Chile


Martín Colossi T.
9.003.425-1



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	189.589	163.716
Otros activos no financieros, corrientes	5	27.173	10.638
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	6	5.980.868	3.101.053
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	418.069	5.116.105
Inventarios, neto, corrientes	8	7.275	8.226
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9	565.289	514.946
Total activos corrientes		<u>7.188.263</u>	<u>8.914.684</u>
Activos no corrientes:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	10	3.103.428	3.099.643
Propiedades, plantas y equipos, neto	11	10.058.410	9.862.709
Activos por impuestos diferidos	9	228.156	220.985
Total activos no corrientes		<u>13.389.994</u>	<u>13.183.337</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>20.578.257</u>	<u>22.098.021</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	4.473.540	6.234.223
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	459.889	438.975
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	9	492.147	450.248
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	14	6.254	5.732
Otros pasivos no financieros, corrientes	13	147.083	71.130
Total pasivos corrientes		<u>5.578.913</u>	<u>7.200.308</u>
Pasivos no corrientes:			
Pasivos por impuestos diferidos	9	882.522	864.998
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	14	221.516	155.773
Total pasivos no corrientes		<u>1.104.038</u>	<u>1.020.771</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	18	4.926.606	4.926.606
Otras reservas	18	25.860	69.509
Ganancias acumuladas	18	8.940.687	8.878.546
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		13.893.153	13.874.661
Participaciones no controladoras	18	2.153	2.281
Total patrimonio		<u>13.895.306</u>	<u>13.876.942</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>20.578.257</u>	<u>22.098.021</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2015 31.12.2015 M\$	01.01.2014 31.12.2014 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	13.040.074	11.616.293
Costo de ventas		<u>(9.608.638)</u>	<u>(8.416.699)</u>
Ganancia bruta		<u>3.431.436</u>	<u>3.199.594</u>
Otros ingresos	20	111.942	159.630
Gastos de administración		<u>(1.534.571)</u>	<u>(1.544.305)</u>
Otras ganancias, netas	22	<u>513.316</u>	<u>489.844</u>
Ganancias de actividades operacionales		<u>2.522.123</u>	<u>2.304.763</u>
Costos financieros	23	(8.383)	(14.365)
Diferencias de cambio	23	(189)	(156)
Resultado por unidades de reajuste	23	<u>9.337</u>	<u>2.412</u>
Ganancia antes de impuestos		<u>2.522.888</u>	<u>2.292.654</u>
Gastos por impuestos a las ganancias	9	<u>(518.644)</u>	<u>(376.870)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u>2.004.244</u>	<u>1.915.784</u>
Ganancia		<u>2.004.244</u>	<u>1.915.784</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		2.003.733	1.915.088
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	18	<u>511</u>	<u>696</u>
Ganancia		<u>2.004.244</u>	<u>1.915.784</u>
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		<u>801,70</u>	<u>766,31</u>
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		<u>801,70</u>	<u>766,31</u>
Estado de resultado integral			
Ganancia		<u>2.004.244</u>	<u>1.915.784</u>
Componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	14	<u>(59.793)</u>	<u>5.000</u>
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos		<u>(59.793)</u>	<u>5.000</u>
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año			
Impuestos a las ganancias relativos con resultados actuariales por planes de beneficios definidos	9	<u>16.144</u>	<u>(1.349)</u>
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año		<u>16.144</u>	<u>(1.349)</u>
Otros resultados integrales		<u>(43.649)</u>	<u>3.651</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>1.960.595</u>	<u>1.919.435</u>
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.960.084	1.918.739
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	18	<u>511</u>	<u>696</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>1.960.595</u>	<u>1.919.435</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2015 31.12.2015 M\$	01.01.2014 31.12.2014 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		10.215.376	11.214.809
Otros cobros por actividades de operación		(16.221)	16.485
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(10.128.369)	(3.786.149)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(821.401)	(640.828)
Otros pagos por actividades de operación		(1.354.556)	(1.442.315)
Otras entradas de efectivo		3.372	88.975
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(2.101.799)	5.450.977
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipos		(786.244)	(563.785)
Compras de activos intangibles		(2.154)	(21.675)
Importes procedentes de la venta de activos intangibles		60.731	-
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		(727.667)	(585.460)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		14.502.072	11.110.390
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(9.731.037)	(14.439.404)
Dividendos pagados		(1.915.696)	(1.513.290)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		2.855.339	(4.842.304)
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		25.873	23.213
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		25.873	23.213
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		163.716	140.503
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	189.589	163.716

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
En miles de pesos - M\$

	Cambios en otras reservas							
	Capital emitido	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del año 2015	4.926.606	(46.469)	115.978	69.509	8.878.546	13.874.661	2.281	13.876.942
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia	-	-	-	-	2.003.733	2.003.733	511	2.004.244
Otro resultado integral	-	(43.649)	-	(43.649)	-	(43.649)	-	(43.649)
Resultado integral	-	(43.649)	-	(43.649)	2.003.733	1.960.084	511	1.960.595
Dividendos	-	-	-	-	(1.941.592)	(1.941.592)	-	(1.941.592)
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	(639)	(639)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	(43.649)	-	(43.649)	62.141	18.492	(128)	18.364
Patrimonio al 31.12.2015	4.926.606	(90.118)	115.978	25.860	8.940.687	13.893.153	2.153	13.895.306

	Cambios en otras reservas							
	Capital emitido	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del año 2014	4.926.606	(50.120)	115.978	65.858	8.751.998	13.744.462	2.332	13.746.794
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia	-	-	-	-	1.915.088	1.915.088	696	1.915.784
Otro resultado integral	-	3.651	-	3.651	-	3.651	-	3.651
Resultado integral	-	3.651	-	3.651	1.915.088	1.918.739	696	1.919.435
Dividendos	-	-	-	-	(1.582.598)	(1.582.598)	-	(1.582.598)
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(205.942)	(205.942)	(747)	(206.689)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	3.651	-	3.651	126.548	130.199	(51)	130.148
Patrimonio al 31.12.2014	4.926.606	(46.469)	115.978	69.509	8.878.546	13.874.661	2.281	13.876.942

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre 2015 y 2014

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

Notas a los estados financieros consolidados

<u>Índice</u>	Página
1. Información general y descripción del negocio	9
1.1. Identificación y objeto social	9
1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	9
1.3. Mercado en que participa la Compañía	9
1.4. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales	9
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados	10
2.1. Bases contables	10
2.2. Nuevos pronunciamientos contables	10
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	13
2.4. Bases de consolidación	14
2.5. Reclasificaciones y cambios contables	15
3. Criterios contables aplicados	16
3.1. Bases de presentación	16
3.1.1. Moneda funcional y de presentación	17
3.1.2. Transacciones en moneda extranjera	17
3.1.3. Compensación de saldos y transacciones	17
3.1.4. Información financiera por segmentos operativos	17
3.2. Instrumentos financieros	18
3.2.1. Activos financieros	18
3.2.2. Préstamos y otros pasivos financieros	18
3.3. Estimación deudores incobrables	18
3.4. Inventarios	19
3.5. Activos intangibles	19
3.5.1. Programas informáticos	19
3.5.2. Valorización clientes transferidos	19
3.6. Propiedades, plantas y equipos	19
3.7. Impuesto a las ganancias	20
3.8. Beneficios a los empleados	20
3.8.1. Vacaciones	20
3.8.2. Incentivo de rentabilidad	21
3.9. Política de medio ambiente	21
3.10. Dividendos	21
3.11. Provisiones	21
3.11.1. Indemnizaciones por años de servicios	21
3.11.2. Beneficios posteriores a la jubilación	21
3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos	22
3.13. Estado de flujo de efectivo	22
3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	23
3.15. Ganancia por acción	23
3.16. Deterioro del valor de los activos	23
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	24
5. Otros activos no financieros corrientes	24

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	25
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	27
8. Inventarios corrientes	30
9. Activos y pasivos por impuestos	31
10. Activos intangibles distintos de la plusvalía	35
11. Propiedades, plantas y equipos	36
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	39
13. Otros pasivos no financieros corrientes	39
14. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	40
15. Valor razonable de instrumentos financieros	42
16. Gestión de riesgo	43
16.1 Riesgo regulatorio	43
16.1.1 Cambio de la regulación	43
16.1.2 Fijación tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión	44
16.1.3 Calidad del suministro	44
16.1.4 Contratos de suministros	44
16.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	45
16.2 Riesgo financiero	45
16.2.1 Riesgo de tipo de cambio	45
16.2.2 Riesgo a la tasa de interés	46
16.2.3 Riesgo de crédito	46
16.2.4 Riesgo de liquidez	46
16.3 Riesgo de precios de commodities	47
16.4 Análisis de sensibilidad	47
17. Políticas de inversión y financiamiento	47
18. Patrimonio	47
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	47
b) Dividendos	47
c) Utilidad distribuible	48
d) Otras reservas	49
e) Participaciones no controladoras	49
f) Gestión de capital	50
g) Ganancias acumuladas	50
h) Ajuste de primera adopción a NIIF	51
19. Ingresos de actividades ordinarias	51
20. Otros ingresos	52
21. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	52
22. Otras ganancias, netas	53
23. Costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio	53
24. Contingencias y restricciones	54
25. Moneda	56
26. Garantías	57
27. Cauciones obtenidas de terceros	57
28. Información financiera por segmentos	58
29. Medio ambiente	62
30. Hechos posteriores	62

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., en adelante “la Compañía”, es una Sociedad Anónima Abierta y tiene como objeto principal producir, adquirir, transportar, distribuir y vender energía eléctrica en cualquier parte del territorio del país o del extranjero, y construir, adquirir y explotar toda clase de instalaciones destinadas a la producción, transmisión, compra, venta, distribución y aprovechamiento, en cualquier forma, de la energía eléctrica.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Santiago de Chile, en la calle San Sebastián N° 2952, Piso 2, Oficina N° 202, Las Condes, teléfono 02-3621436.

1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 58, de fecha 28 de junio de 1982, quedando sujeta a la fiscalización de la SVS bajo el ámbito de su competencia.

1.3. Mercado en que participa la Compañía

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre el litoral sur de la Región de Valparaíso, comprendiendo las comunas de Quintay, Algarrobo, El Quisco, El Tabo y las localidades de Cartagena Norte y San Sebastián. En la actualidad atiende a más de 55.770 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

1.4. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales

La actividad de Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., es la generación de energía eléctrica, la que es comercializada a través del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC).

La actividad principal de Inmobiliaria del Litoral S.A. es el arriendo de bienes inmuebles.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales y preparados, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo a Instrucciones y Normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, conforme a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 29 de marzo de 2016, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Francisco Mualim Tietz, Sr. Marcelo Luengo Amar, Sr. Allan Hughes García, Sr. Carlos Corsen Pereira y Sr. Manuel Pfaff Rojas.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF NIIF 2 Pagos basados en acciones. Modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento" y "condiciones de servicio". NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio, y en la contabilización de activo o pasivo a valor razonable al cierre del ejercicio. NIIF 8 Segmentos de Operación. Requiere la revelación de los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos. NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar. NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo se ajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros. NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Los pagos a las entidades que prestan servicios de Administración se deben divulgar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Aclara qué versiones de las NIIF se pueden utilizar en la adopción inicial. NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Aclara que la NIIF 3 excluye de su ámbito un acuerdo conjunto. NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52). NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40, al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas Normas e Interpretaciones no han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación optativa
NIIF 9, Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de cuentas regulatorias Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP, tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son los siguientes: - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
NIIF 16 Arrendamientos El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos". La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza a NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas, y es efectiva para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a: - aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF- revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38) Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo - introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo .	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Agricultura: Plantas "para producir frutos" (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41) Introduce el término "plantas para producir frutos" en el ámbito de aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite este tipo de activos se contabilicen como una propiedad, planta y equipo y medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16. La definición de «plantas para producir frutos» como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, que se espera tener los productos para más de un punto y tiene un riesgo remoto de que se venden como productos agrícolas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27) Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 mejoras a cuatro NIIF NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada. NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados. NIC 9 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar. NIC 34 - Aclara el significado de "en cualquier parte en el reporte interino" y requiere una referencia cruzada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1) El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12) El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos: • Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. • El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. • Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles • Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de revelación (enmiendas a NIC 7) Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas, no tendría un impacto significativo en los estados financieros consolidados, basado en las condiciones actuales de operación de ella. Para el caso de NIIF 14 “Diferimiento de cuentas regulatorias”, esta Norma no será aplicable para la Compañía, en consideración a que es solo de aplicación en los primeros estados financieros anuales que una entidad reporte bajo NIIF, situación en la cual no califica la Compañía.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros consolidados. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.

2.4. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y las compañías controladas por ésta. El control es alcanzado cuando la Compañía matriz:

- ✓ Tiene el control sobre la inversión,
- ✓ Está expuesta o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y
- ✓ Tiene la capacidad para usar su control para afectar los retornos de la inversión.

La Compañía efectúa su evaluación sobre el control, basada en todos los hechos y circunstancias, y la conclusión es reevaluada si existe un indicador que muestre cambios en, al menos, uno de los tres elementos indicados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de voto son suficientes para, en la práctica, dar la habilidad para dirigir las actividades relevantes de la inversión en forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para dar el control, incluyendo:

- ✓ El tamaño de la participación en los derechos de voto de la Compañía, en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de derechos de voto,
- ✓ Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores u otras partes,
- ✓ Derechos originados en acuerdos contractuales, y
- ✓ Cualquier hecho y circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene o no, la habilidad para dirigir las actividades relevantes de una entidad cuando las decisiones necesitan ser tomadas, incluyendo patrones de voto previos.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filiales.

Filiales - Una filial es una entidad sobre la cual el Grupo ejerce, directa o indirectamente, control, según se definió anteriormente. Adicionalmente se consolidan por este método, aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Compañía, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la Compañía controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El grupo consolidado se compone de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y las siguientes filiales directas:

Rut	Nombre	31.12.2015			31.12.2014		
		Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	99,50	-	99,50	99,50	-	99,50
96.544.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	80,00	20,00	100,00	80,00	20,00	100,00

A continuación se indica información detallada de las filiales al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

31.12.2015										
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	Chile	Filial	Pesos	285.100	255.263	88.660	21.492	299.590	102.292
96.544.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	3.261	131.308	4.519	1.985	14.028	2.327

31.12.2014										
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	Chile	Filial	Pesos	359.646	242.263	125.936	19.914	401.647	139.218
96.544.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	5.338	136.176	13.994	1.544	13.516	1.535

Para efectos de consolidación, los estados financieros de las filiales se incorporan no compensados entre activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control, son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio neto, y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados, según corresponda.

2.5. Reclasificaciones y cambios contables

- a) Reclasificaciones: La Compañía ha efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros consolidados comparativos presentados, con respecto al informe emitido el año anterior:

Estado de Flujo de Efectivo Directo

Anterior		Actual	
Estado de Flujo de Efectivo	31.12.2014 M\$	Estado de Flujo de Efectivo	31.12.2014 M\$
Compra de propiedades, plantas y equipos	(585.460)	Compra de propiedades, plantas y equipos	(563.785)
Compra de activos intangibles	-	Compra de activos intangibles	(21.675)

La reclasificación efectuada en el Estado de flujos de efectivo directo consolidado corresponde a la clasificación de licencias de software, las cuales se presentaron en el año 2014 como Compra de propiedades, plantas y equipos, debiendo estar clasificados como Compra de activos intangibles.

Adicionalmente la Compañía ha efectuado reclasificaciones en los estados financieros consolidados comparativos presentados, a nivel de notas, con respecto al informe emitido el año anterior:

Nota 11. Propiedades, plantas y equipos

Anterior		Actual	
Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2014 M\$	Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2014 M\$
Edificios	1.055.621	Edificios	1.051.854
Maquinarias y equipos	1.132.957	Maquinarias y equipos	1.136.724
Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2014 M\$	Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2014 M\$
Edificios	659.781	Edificios	656.642
Maquinarias y equipos	254.695	Maquinarias y equipos	257.834
Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.12.2014 M\$	Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.12.2014 M\$
Edificios	395.840	Edificios	395.212
Maquinarias y equipos	878.262	Maquinarias y equipos	878.890

La reclasificación efectuada en la nota de Propiedades, plantas y equipos, corresponde a la clasificación de costos por instalaciones en edificio corporativo, el cual se presentó en el año 2014 en el ítem Edificios, debiendo estar clasificados en el ítem Maquinarias y equipos.

- b) Cambios Contables: La Compañía y sus filiales no han efectuado cambios contables a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015, con respecto al informe emitido el año anterior.

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros consolidados de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filiales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.
- b) Bases de preparación - Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados de acuerdo a Instrucciones y Normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, conforme se explica a continuación.

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856, instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del año.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de las diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado previamente.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad en el año 2014, significó un cargo a los resultados acumulados por M\$205.942, que de acuerdo a NIIF debió ser presentado con cargo a resultado del año (Ver Nota 18, letra g)).

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y sus filiales han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros consolidados la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realizan la Compañía y sus filiales en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía y sus filiales, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado.

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “Segmentos Operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada, que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, para asignar recursos y para evaluar su desempeño. La Compañía gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Distribución de energía
- Generación de energía
- Negocio inmobiliario

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en libros del activo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

3.2.2. Préstamos y otros pasivos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

3.3. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de cliente.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación de deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono en resultados del año.

3.4. Inventarios

Los inventarios de materiales eléctricos y electrodomésticos, se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización, si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

La estimación de obsolescencia está basada en una estimación técnica sobre los materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía y sus filiales. Esta estimación se presenta rebajada del rubro Inventarios.

3.5. Activos intangibles

3.5.1. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.5.2. Valorización clientes transferidos

Estos activos se presentan a su costo histórico y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, debido a que la escritura de adquisición de éstas no estipula fecha de vencimiento. Además, tampoco existe un período definido durante el cual se estima generará flujos a la Compañía y sus filiales, en consecuencia no están afectos a amortización. Estos activos no están afectos a ningún tipo de restricción.

3.6. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía y sus filiales han determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía y sus filiales financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.

- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.
- Los materiales eléctricos designados como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía y sus filiales.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía y sus filiales efectuaron su transición a las NIIF, incluyen las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.7. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, excepto por la aplicación en el año 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos, que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio (Ver Nota 3.1., letra b)).

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.8. Beneficios a los empleados

3.8.1. Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.8.2. Incentivo de rentabilidad

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.9. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.10. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros consolidados en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.11. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.11.1. Indemnizaciones por años de servicios

Las indemnizaciones que la Compañía debe pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,00% real anual (Ver Nota 14). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

3.11.2. Beneficios posteriores a la jubilación

La provisión por los beneficios posteriores a la jubilación contemplados en los convenios colectivos, por concepto de pensiones complementarias y otros beneficios posteriores a la jubilación, es determinada sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,00% real anual (Ver Nota 14). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral, sueldo de los trabajadores y sobrevivencia (índice de mortalidad) de los trabajadores.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del año, se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía y sus filiales, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía y sus filiales durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Se ha considerado como ingreso corriente, una estimación de la energía por facturar al cierre de cada año.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad, y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

3.13. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Compañía y sus filiales consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.15. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los años 2015 y 2014, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.

3.16. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Moneda	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Efectivo en caja	Pesos	129.654	46.197
Saldos en banco	Pesos	<u>59.935</u>	<u>117.519</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo		<u>189.589</u>	<u>163.716</u>

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía y sus filiales no han realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

5. Otros activos no financieros corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Gastos anticipados (1)	<u>27.173</u>	<u>10.638</u>
Total otros activos no financieros corrientes	<u>27.173</u>	<u>10.638</u>

(1) Gastos anticipados: Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía y sus filiales.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas por venta de energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Deudores comerciales neto corriente	5.458.334	2.995.668
Otras cuentas por cobrar neto corriente	522.534	105.385
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	<u>5.980.868</u>	<u>3.101.053</u>

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Deudores comerciales bruto corriente	5.765.294	3.339.075
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	522.534	105.385
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	<u>6.287.828</u>	<u>3.444.460</u>

- c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	2.049.220	1.849.251
Otras cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	3.296.020	1.149.841
Facturas por cobrar servicios	419.939	321.797
Cuentas por cobrar electrodomésticos	115	18.186
Estimación incobrables por consumidores de energía	(259.000)	(312.034)
Estimación incobrables por otras prestaciones	(47.960)	(31.373)
Total deudores comerciales neto corriente	5.458.334	2.995.668

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

- d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Documentos por cobrar	57.248	33.248
Facturas por cobrar por otros servicios	106.251	4.544
Anticipos otorgados	9.715	10.509
Otros deudores	349.320	57.084
Total otras cuentas por cobrar neto corriente	522.534	105.385

- e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidas pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	1.301.913	811.603
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	140.756	295.048
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	37.597	123.878
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	25.662	37.328
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	25.294	13.189
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	17.274	12.472
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	18.677	7.868
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	8.661	5.513
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	214.386	230.318
Totales	1.790.220	1.537.217

- f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Saldo inicial	(343.407)	(405.550)
Castigos de saldos por cobrar	42.391	81.425
Aumentos del año	<u>(5.944)</u>	<u>(19.282)</u>
Saldo final	<u><u>(306.960)</u></u>	<u><u>(343.407)</u></u>

- g) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

	31.12.2015						31.12.2014					
Tramos de antigüedad	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	52.991	5.766.588	352	32.933	53.343	5.799.521	45.561	2.696.123	148	22.723	45.709	2.718.846
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	1.188	140.756	-	-	1.188	140.756	6.749	295.048	-	-	6.749	295.048
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	493	37.597	-	-	493	37.597	1.492	123.878	-	-	1.492	123.878
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	198	25.662	-	-	198	25.662	419	37.328	-	-	419	37.328
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	210	25.294	-	-	210	25.294	189	13.189	-	-	189	13.189
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	80	17.274	-	-	80	17.274	119	12.472	-	-	119	12.472
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	68	18.677	-	-	68	18.677	72	7.868	-	-	72	7.868
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	52	8.661	-	-	52	8.661	63	5.513	-	-	63	5.513
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	525	214.386	-	-	525	214.386	820	230.318	-	-	820	230.318
Totales	55.805	6.254.895	352	32.933	56.157	6.287.828	55.484	3.421.737	148	22.723	55.632	3.444.460

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía y sus filiales. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de un abono inicial, garantías y cobro de intereses.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A.. Esta estructura centralizada le permiten a Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales, operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,3450% mensual (anual 4,14%) para el año 2015. Para el año 2014, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,3342% mensual (anual 4,01%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	418.069	5.116.105
Totales						<u>418.069</u>	<u>5.116.105</u>

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por cobrar corresponde a administración centralizada de fondos.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A. (dividendos)	Chile	120 días	Matriz	Pesos	459.889	438.975
Totales						<u>459.889</u>	<u>438.975</u>

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a dividendos que se le adeudan a Chilquinta Energía S.A. en su calidad de accionista de la Compañía.

c) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31.12.2015		31.12.2014	
				Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)	Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Servicios prestados	Matriz común	29.670	29.670	29.316	29.316
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Venta de energía	Matriz común	1.661	1.661	1.796	1.796
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Compra de materiales	Matriz común	-	-	110	(110)
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Compra de retail	Matriz común	2.794	(343)	1.664	(1.664)
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Compra de energía	Matriz común	51.725	(51.725)	39.847	(39.847)
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Venta retail	Matriz común	528	528	958	958
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Servicios recibidos	Matriz común	459	(196)	719	(149)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios prestados	Matriz	3.458	3.458	3.313	3.313
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios recibidos	Matriz	87.256	(81.846)	77.926	(77.926)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Intereses administración de fondos	Matriz	72.998	72.998	152.653	152.653
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada a través de accionistas	479.275	(68.554)	370.696	(37.689)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada a través de accionistas	280.308	(192.503)	275.550	(228.408)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	Relacionada a través de accionistas	101	101	306	306
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos prestados	Relacionada a través de accionistas	6.014	6.014	5.762	5.762
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Venta de energía	Relacionada a través de accionistas	1.741	1.741	3.278	3.278
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Peajes de subtransmisión	Relacionada a través de accionistas	13.371	13.371	4.808	4.808

d) Directorio y gerencia de la Compañía

d.1 Directorio

Los miembros del Directorio de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Directorio al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico	-
<i>Vicepresidente</i> Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial	Manuel Arturo Becerra Yac Contador Público
Manuel Pfaff Rojas Abogado	Héctor Bustos Cerda Ingeniero Ejecución Electricista
Carlos Corssen Pereira Ingeniero Civil Industrial	Alejandro Reyes Miguel Ingeniero Civil Industrial
Allan Hughes García Ingeniero Comercial	Sergio de Paoli Botto Ingeniero en Transporte

d.2 Remuneraciones del Directorio

La remuneración del directorio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Nombre Director	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Carlos Corssen Pereira	955	751
Patricio Cox Vial	-	247

Los Directores Titulares elegidos por el accionista controlador y que se desempeñan como ejecutivos en la sociedad matriz, renunciaron a percibir la dieta a contar del mes de mayo de 2013. Los Directores Suplentes no perciben remuneraciones.

d.3 Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía y sus filiales, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M\$227.520 por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 (M\$212.543 por el año terminado el 31 de diciembre de 2014). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2015:

Gerente General	Juan Carlos Baeza Muñoz Ingeniero Civil Eléctrico RUT 6.461.403-7
Gerente de Distribución	Nelson Salazar Grover Ingeniero (e) en Electricidad RUT 6.391.903-9

8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Existencia retail	<u>7.275</u>	<u>8.226</u>
Total inventarios corrientes	<u><u>7.275</u></u>	<u><u>8.226</u></u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de inventarios se encuentra rebajado de una estimación de obsolescencia por un monto de M\$2.410, en cada año.

9. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Impuestos por recuperar por utilidades absorbidas del año en filial	-	1.155
Impuestos por recuperar del año anterior	16.982	9.298
Pagos provisionales mensuales	517.666	479.790
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	30.641	24.703
	<u>565.289</u>	<u>514.946</u>
Total activos por impuestos corrientes	<u>565.289</u>	<u>514.946</u>

b) Pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Impuesto a la renta corriente del año	485.517	444.515
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	6.630	5.733
	<u>492.147</u>	<u>450.248</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>492.147</u>	<u>450.248</u>

c) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 31.12.2015 M\$	01.01.2014 31.12.2014 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gastos por impuesto a la renta	485.517	444.515
Gastos por impuesto único	6.630	5.733
Ingreso por absorción de utilidades tributarias en filial	-	(1.155)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	492.147	449.093
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	16.346	(45.614)
Gasto (ingreso) diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	10.151	(26.609)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto, total	26.497	(72.223)
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>518.644</u>	<u>376.870</u>

d) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Resultado antes de impuesto	2.522.888	2.292.654
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	<u>567.650</u>	<u>481.457</u>
Ajustes por diferencias permanentes:		
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	30.052	22.367
Corrección monetaria tributaria (patrimonio e inversiones)	(91.569)	(129.513)
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	22.662	(24.050)
Efecto impositivo por cambio de tasa	<u>(10.151)</u>	<u>26.609</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(49.006)</u>	<u>(104.587)</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>518.644</u>	<u>376.870</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>20,56%</u>	<u>16,44%</u>

(1) La tasa de impuesto a la renta para el año 2015 es de 22,5% y para el año 2014 es de 21%.

e) Activos y pasivos por impuestos diferidos

e.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

	31.12.2015		31.12.2014	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Estimación de cuentas incobrables	73.670	-	77.267	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	854.152	499	834.148
Pérdida tributaria en filial	470	-	-	-
Estimación de vacaciones	17.882	-	14.612	-
Ingresos anticipados	40	-	38	-
Beneficios post retiro	26.038	-	23.899	-
Indemnización por años de servicio	5.372	-	-	3.572
Estimación de obsolescencia	578	-	542	-
Utilidad no realizada	5.377	-	5.377	-
Otros eventos	98.729	28.370	98.751	27.278
Totales	228.156	882.522	220.985	864.998

e.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.12.2015		31.12.2014	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	220.985	864.998	138.290	647.248
Estimación de cuentas incobrables	(3.597)	-	(3.843)	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	(499)	20.004	(246)	197.544
Pérdida tributaria en filial	470	-	-	-
Estimación de vacaciones	3.270	-	2.127	-
Ingresos anticipados	2	-	5	-
Beneficios post retiro	2.139	-	4.615	-
Indemnización por años de servicio	5.372	(3.572)	-	1.953
Estimación de obsolescencia	36	-	542	-
Utilidad no realizada	-	-	1.394	-
Otros eventos	(22)	1.092	78.101	18.253
Movimiento del impuesto diferido	7.171	17.524	82.695	217.750
Totales	228.156	882.522	220.985	864.998

e.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2015		31.12.2014	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	220.985	864.998	138.290	647.248
Efecto en otros resultados integrales	16.144	-	(1.349)	-
Efecto en ganancias acumuladas	-	-	22.689	228.631
Efecto en ganancia del año	(8.973)	17.524	61.342	(10.881)
Otros	-	-	13	-
Movimiento del impuesto diferido	7.171	17.524	82.695	217.750
Totales	228.156	882.522	220.985	864.998

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2017, en el evento que se aplique el Sistema Semi Integrado. En caso de que se opte por un Sistema de Renta Atribuida, la tasa máxima llegaría al 25% a partir del año 2017.

Con fecha 27 de enero de 2016, fue aprobado el proyecto de Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, cuyo principal eje, entre otros, se relaciona con la simplificación del sistema de tributación a la renta chileno, principalmente, luego de los efectos generados por la Ley N°20.780 en el año 2015. En esta Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, se establece de forma mas explícita la definición de los sistemas tributarios que operarán en Chile durante los próximos años, indicándose específicamente que el Sistema Semi Integrado será el Régimen General de Tributación para las empresas en Chile. Bajo este régimen deberán tributar las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), las sociedades en comandita por acciones y las empresas en que al menos uno de sus propietarios, comuneros, socios o accionistas no sea contribuyente de impuestos finales, es decir, no sea una persona natural.

De acuerdo a la misma Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, siendo Compañía Eléctrica del Litoral S.A. una sociedad anónima abierta, se le aplica el Sistema Semi Integrado, en carácter de Régimen General de Tributación.

En relación al impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2014 se consideraron las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), que señala que las diferencias por concepto de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto a primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. El efecto generado y ajustado en resultados acumulados en el año 2014, corresponde a un cargo por M\$205.942 (Ver Nota 18, letra g)).

10. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Licencias de software (1)	257.033	238.920
Valorización clientes transferidos (2)	3.045.752	3.045.752
Total activos intangibles (bruto)	3.302.785	3.284.672
Amortización acumulada licencias de software	(199.357)	(185.029)
Total activos intangibles (neto)	3.103.428	3.099.643

(1) Ver Nota 3.5.1.

(2) Ver Nota 3.5.2.

Al 31 de diciembre de 2015, como resultado de análisis efectuados, la Compañía reevaluó la vida útil de las licencias de software, pasando de 36 a 72 meses, en promedio. El efecto de esta reevaluación generó una disminución en el gasto por amortización del año, ascendente a M\$978.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto M\$	Valorización clientes transferidos M\$	Activos intangibles, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		53.891	3.045.752	3.099.643
Movimientos	Adiciones	18.113	-	18.113
	Gasto por amortización	(14.328)	-	(14.328)
	Total movimientos	3.785	-	3.785
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		57.676	3.045.752	3.103.428

Rubros		Licencias de software, neto M\$	Valorización clientes transferidos M\$	Activos intangibles, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014		7.714	3.045.752	3.053.466
Movimientos	Adiciones	60.541	-	60.541
	Gasto por amortización	(14.364)	-	(14.364)
	Total movimientos	46.177	-	46.177
Saldo final al 31 de diciembre de 2014		53.891	3.045.752	3.099.643

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

11. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Construcciones en curso	786.027	879.478
Terrenos	118.662	118.662
Edificios	1.051.854	1.051.854
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	17.979.742	17.255.259
Maquinarias y equipos	1.172.085	1.136.724
Otras propiedades, plantas y equipos	19.830	17.678
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	<u>21.128.200</u>	<u>20.459.655</u>

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Construcciones en curso	786.027	879.478
Terrenos	118.662	118.662
Edificios	610.720	656.642
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	8.268.274	7.932.415
Maquinarias y equipos	254.897	257.834
Otras propiedades, plantas y equipos	19.830	17.678
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	<u>10.058.410</u>	<u>9.862.709</u>

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Edificios	441.134	395.212
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	9.711.468	9.322.844
Maquinarias y equipos	917.188	878.890
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	<u>11.069.790</u>	<u>10.596.946</u>

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	60
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	14
Vehículos	6

La Compañía y sus filiales no poseen propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía y sus filiales no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no poseen obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía y sus filiales han determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

Al 31 de diciembre 2015, como resultado de análisis efectuados, la Compañía y sus filiales reevaluaron la vida útil de los equipos computacionales, pasando de 36 a 60 meses, en promedio. El efecto de esta reevaluación generó una disminución en el gasto por depreciación del año, ascendente a M\$2.783.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		879.478	118.662	656.642	7.932.415	257.834	17.678	9.862.709
Movimientos	Adiciones	562.832	-	-	805.638	51.913	-	1.420.383
	Retiros	(656.283)	-	-	(19.338)	(337)	-	(675.958)
	Gasto por depreciación	-	-	(45.922)	(450.441)	(54.513)	-	(550.876)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	2.152	2.152
Total movimientos		(93.451)	-	(45.922)	335.859	(2.937)	2.152	195.701
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		786.027	118.662	610.720	8.268.274	254.897	19.830	10.058.410

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014		709.334	118.662	705.956	8.087.735	241.706	22.760	9.886.153
Movimientos	Adiciones	471.773	-	-	291.181	68.408	-	831.362
	Retiros	(301.629)	-	-	(9.083)	-	-	(310.712)
	Gasto por depreciación	-	-	(45.547)	(437.418)	(56.047)	-	(539.012)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	(3.767)	-	3.767	(5.082)	(5.082)
Total movimientos		170.144	-	(49.314)	(155.320)	16.128	(5.082)	(23.444)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014		879.478	118.662	656.642	7.932.415	257.834	17.678	9.862.709

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía y sus filiales, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía y sus filiales no han efectuado capitalización de intereses, dado que financian con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Acreedores comerciales	3.857.753	5.525.380
Otras cuentas por pagar	<u>615.787</u>	<u>708.843</u>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	<u>4.473.540</u>	<u>6.234.223</u>

Acreedores comerciales	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Proveedores de energía	3.718.763	4.895.560
Otros acreedores comerciales	<u>138.990</u>	<u>629.820</u>
Total acreedores comerciales	<u>3.857.753</u>	<u>5.525.380</u>

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

13. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Garantías futuros consumos	10.537	8.791
Ingresos por servicios diferidos (1)	<u>136.546</u>	<u>62.339</u>
Total otros pasivos no financieros corrientes	<u>147.083</u>	<u>71.130</u>

(1) Ingreso por servicios diferidos: Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance según lo establecido en párrafo 20 de NIC 18.

14. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Pensión complementaria	86.166	79.082
Indemnización por años de servicios	131.331	72.993
Beneficios por tarifa eléctrica	4.019	3.698
Total provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	221.516	155.773

A continuación se detalla el movimiento de las provisiones antes señaladas:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Saldo inicial	155.773	153.695
Aumento provisión	11.840	12.432
Disminución por pagos	(5.369)	(4.561)
Ajuste recálculo provisión	59.793	(5.000)
Traspaso porción corriente	(521)	(793)
Saldo final	221.516	155.773

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales de las obligaciones del plan de beneficios definidos en los convenios colectivos, han sido los siguientes:

- ✓ Información base considera sexo, sindicato, fecha de nacimiento, fecha de contratación, remuneraciones y pensiones según base vigente.
- ✓ Tasa anual de reajuste de remuneraciones: 4% real.
- ✓ Tasa anual de retiro del personal por causa distinta a la muerte: 0,3%
- ✓ Tasa anual de descuento 3,00% real: La Compañía aplica como criterio la utilización de la tasa de deuda de largo plazo asociada a la TIR media de mercado de bonos de empresas en UF, para la evaluación de los beneficios a los empleados de largo plazo, con lo que se mantiene una coherencia en el cálculo de dichos pasivos con la tasa de mercado.
- ✓ La edad de retiro "normal" es a los 65 años para los hombres y a los 60 años para las mujeres.
- ✓ Las tablas de mortalidad usadas son las definidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para los seguros de vida no previsionales y para los seguros previsionales (RV 2009 para hombres y mujeres).
- ✓ Cláusulas pertinentes de los respectivos convenios colectivos, para las indemnizaciones por años de servicios, pensiones complementarias post retiro y beneficios médicos.

Los efectos resultantes por la aplicación de los supuestos del cálculo actuarial son:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Obligación al inicio del año	155.773	153.695
Costo por interés	9.477	10.347
Costo del servicio	2.363	2.591
Pagos	(5.369)	(5.067)
Variación actuarial por cambio de tasa desde 3,25% a 3,00%	59.793	(5.000)
Traspaso porción corriente	<u>(521)</u>	<u>(793)</u>
Obligación no corriente al cierre del año	<u>221.516</u>	<u>155.773</u>

Cabe hacer notar que, referido al costo, el aumento de un punto porcentual en las tasas de crecimiento asociadas a: salarios, pensiones y beneficios, tiene un efecto de M\$14.235 de incremento en las Obligaciones, mientras que una disminución en la misma proporción tiene un efecto de rebaja de M\$12.218.

La conciliación entre la provisión actuarial calculada y la provisión de beneficios post jubilatorios e indemnizaciones por años de servicios reconocidas en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Provisión beneficios post jubilatorios según cálculo actuarial	227.769	161.505
Porción corriente provisión beneficios post jubilatorios	<u>(6.253)</u>	<u>(5.732)</u>
Provisión beneficios post jubilatorios reconocida no corriente	<u>221.516</u>	<u>155.773</u>

15. Valor razonable de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera consolidado:

	31.12.2015 M\$		31.12.2014 M\$	
Activos financieros	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	189.589	189.589	163.716	163.716
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	5.980.868	5.980.868	3.101.053	3.101.053
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	418.069	418.069	5.116.105	5.116.105

	31.12.2015 M\$		31.12.2014 M\$	
Pasivos financieros	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	4.473.540	4.473.540	6.234.223	6.234.223
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	459.889	459.889	438.975	438.975

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía y sus filiales ha sido:

- 1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 2) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

4) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

c) Jerarquía de valor

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización.

Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

16. Gestión de riesgo

La Compañía participa del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

16.1. Riesgo regulatorio

16.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en el 2004 y 2005, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

16.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El último estudio tarifario de distribución tendrá aplicación en el cuatrienio 2012 - 2016, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tuvo vigencia hasta noviembre del año 2012. La publicación del decreto fue en abril de 2013 y su aplicación fue retroactiva desde noviembre 2012.

Respecto de las tarifas de servicios asociados a suministro para el cuatrienio 2012-2016, el 14 de marzo de 2014 se publicó el decreto 8T cuya vigencia fue a contar de la fecha de publicación.

En cuanto a las tarifas de subtransmisión, estas son fijadas cada 4 años y son determinadas con un desfase de 2 años respecto de las tarifas de distribución.

Durante el 2015, el costo de generación y transporte aplicado a los clientes regulados, fue fijado por el Ministerio de Energía, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 158º del DFL N° 4/2006, a través de los siguientes decretos:

	Publicado	Vigencia
Decreto N°8T	06-12-2014	01-03-2014
Decreto N°9T/2014	27-01-2015	01-05-2014
Decreto N°2T/2015	12-05-2015	01-09-2014
Decreto N°3T/2015	12-05-2015	01-10-2014
Decreto N°9T/2015	25-05-2015	01-11-2014
Decreto N°12T/2015	23-06-2015	01-01-2015
Decreto N°15T/2015	04-08-2015	01-02-2015
Decreto N°16T/2015	04-11-2015	01-04-2015

Actualmente los decretos que se han ido publicando han provocado tres procesos de reliquidación, los cuales se están aplicando a los clientes con las diferencias a devolver y/o cobrar, según corresponda.

Durante el mes de enero de 2016, el Ministerio de Energía ha estado publicando sucesivos decretos que dan cuenta de los precios a aplicar con vigencia del 01-05-2015, 01-09-2015 y 01-11-2015. Se espera una pronta reliquidación de esos meses.

16.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras, que dicen relación con la calidad de servicio. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

16.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados, esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características para ser clasificados como instrumentos derivados.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

Licitación // Año	N° contratos	Estado	Inicio	Fin
Licitación 2006	3	Operando	ene-2010	dic-2024
Licitación 2008	2	Operando	may-2010	dic-2023
Licitación 2010	8	Operando	ene-2013	dic-2026
Licitación 201301	2	Operando	ene-2015	dic-2024
Licitación 201303	1	Operando	sep-2014	dic-2025
Licitación 201301 2do llamado	21	Por iniciar operaciones en 2016	ene-2016	dic-2033
Licitación 201502	9	Adjudicado	ene-2017	dic-2036

16.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N°20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

A la fecha, hay dos procesos de Licitación de suministro en curso, 2015/01 y 2015/02. La adjudicación del segundo (2015/02) se realizó en noviembre de 2015, y respecto a la del primero (2015/01) se espera concluir en los meses futuros.

16.2. Riesgo financiero

La exposición de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En estas, se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía y sus filiales.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se exponen la Compañía y sus filiales.

Los principales riesgos financieros a los que se exponen Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales son:

16.2.1. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales a la variable de tipo de cambio es bajo, considerando que la Compañía y sus filiales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no presentan activos ni pasivos denominados en moneda extranjera.

Por otro lado, si bien el costo de la energía está indexado, entre otras, a variables como el tipo de cambio y el precio de los combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éstos son transferidos a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales es mínimo.

16.2.2. Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesta a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía y sus filiales no están afectas a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no poseen obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés.

16.2.3. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía y sus filiales. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- a) **Activos financieros:** Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía y sus filiales es muy bajo, considerando que solo mantienen saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

- b) **Deudores por ventas:** Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que en el caso de las empresas de distribución de energía el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante incumplimientos por parte de los clientes, permitiendo que no se acumulen montos significativos, individualmente.

La estimación de incobrabilidad alcanza sólo un 4,88% al 31 de diciembre de 2015 y un 9,97% al 31 de diciembre de 2014, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

16.2.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía y sus filiales para generar los flujos necesarios y, de esta forma, amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía y sus filiales es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía y sus filiales. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada año. La Compañía y sus filiales presentaron un saldo de efectivo y equivalentes al efectivo de M\$189.589 al 31 de diciembre de 2015 y de M\$163.716 al 31 de diciembre de 2014, mientras que sus Ratios de Liquidez alcanzaron 1,29 y 1,24 veces, respectivamente.

16.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía y sus filiales se encuentran expuestas al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía y sus filiales es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía, son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.

16.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía y sus filiales estiman que tanto el resultado del año como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que la mayoría de éstas son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

17. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía y sus filiales disponen de flujos de ingresos que les permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía y sus filiales, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía y sus filiales es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

18. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$4.926.606, y está representado por 2.500.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2015.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

Es política de la Compañía, distribuir un dividendo provisorio en el mes de diciembre o enero y un dividendo definitivo adicional en el mes de julio de cada año.

c) Utilidad distribuible

Año 2015:

- a) En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 22 de diciembre de 2014, se acordó pagar un dividendo provisorio de \$138 por acción, con cargo a las utilidades del año 2014, por un total de M\$345.000, el cual se canceló a partir del día 20 de enero de 2015.
- b) En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de abril de 2015, se acordó distribuir dividendos de la siguiente forma:
 - a. Dividendo mínimo obligatorio de \$91,81 por acción, con cargo a las utilidades del año 2014, por un total de M\$229.525.
 - b. Dividendo definitivo adicional de \$536,19 por acción, con cargo a las utilidades de año 2014, por un total de M\$1.340.475.

Año 2014:

- a) En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 19 de diciembre de 2013, se acordó pagar un dividendo provisorio de \$175 por acción, con cargo a las utilidades del año 2013, por un total de M\$437.500, el cual se canceló a partir del día 14 de enero de 2014.
- b) En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de abril de 2014, se acordó distribuir dividendos de la siguiente forma:
 - a. Dividendo mínimo obligatorio de \$27 por acción, con cargo a las utilidades del año 2013, por un total de M\$67.500.
 - b. Dividendo definitivo adicional de \$403 por acción, con cargo a las utilidades de año 2013, por un total de M\$1.007.500.

d) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2015 las otras reservas por M\$25.860 corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por un monto de M\$115.978.
2. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de s de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por un monto de (M\$12.594), neto de impuestos.
3. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el año 2013, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$37.526), neto de impuestos.
4. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el año 2014, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de M\$3.651, neto de impuestos.
5. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el año 2015, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$43.649), neto de impuestos.

Al 31 de diciembre de 2014 las otras reservas por M\$69.509 corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por un monto de M\$115.978.
2. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por un monto de (M\$12.594), neto de impuestos.
3. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el año 2013, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$37.526), neto de impuestos.
4. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el año 2014, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de M\$3.651, neto de impuestos.

e) Participaciones no controladoras

Disminución en el patrimonio: Las disminuciones que se presentan en este ítem corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las entidades filiales consolidadas.

El detalle de las participaciones no controladoras es el siguiente:

Sociedad	Participación no controladora		Interés no controlador sobre patrimonio		Participación en resultados sobre resultado integral	
	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014	01.01.2015	01.01.2014
	%	%	M\$	M\$	31.12.2015	31.12.2014
Generadora Eléctrica El Sauce Los Andes S.A.	0,50%	0,50%	2.153	2.281	511	696
Totales			2.153	2.281	511	696

f) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

g) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Saldo inicial	8.878.546	8.751.998
Dividendos pagados (1)	(1.915.000)	(1.512.500)
Efecto cambio de tasa según Oficio Circular N°856 (2)	-	(205.942)
Provisión dividendo mínimo legal	(601.119)	(574.527)
Reverso política de dividendo año anterior	574.527	504.429
Resultado del año	2.003.733	1.915.088
Total ganancias acumuladas	8.940.687	8.878.546

(1) Ver letra c. anterior

(2) Conforme a las disposiciones del Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), al 31 de diciembre de 2014 se ha registrado un cargo a los resultados acumulados por un monto de M\$205.942 por concepto de impuestos diferidos, que se produjo como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de primera categoría (Ver Nota 9, letra e)).

h) Ajuste de primera adopción a NIIF

El Grupo ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta “Ganancias (pérdidas) acumuladas” del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.

El siguiente cuadro muestra el detalle de la porción de los principales ajustes de primera adopción a NIIF que se han considerado no realizados y la evaluación de su realización al 31 de diciembre de 2015:

	Ajustes de primera adopción al 01.01.2015	Monto realizado	Saldo por realizar al 31.12.2015
	M\$	M\$	M\$
Ajustes no realizados:			
Ajuste inicial zonas de concesión	(314.150)	-	(314.150)
Totales	(314.150)	-	(314.150)

19. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2015 31.12.2015	01.01.2014 31.12.2014
	M\$	M\$
Ventas de energía	11.860.958	10.245.465
Otras ventas		
Ventas retail	713	191.414
Otras prestaciones de servicios		
Construcción de obras y empalmes	195.623	197.294
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	54.756	42.804
Alumbrado público	58.068	16.445
Corte y reposición	27.302	90.838
Peajes y transmisión	535.748	545.042
Otras prestaciones	306.906	286.991
Total de ingresos de actividades ordinarias	13.040.074	11.616.293

20. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2015 31.12.2015	01.01.2014 31.12.2014
	M\$	M\$
Apoyos en postación	11.575	21.553
Intereses sobre facturación	83.460	111.307
Intereses venta retail	2.932	19.209
Otros ingresos de operación	13.975	7.561
Total otros ingresos	111.942	159.630

21. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2015 31.12.2015	01.01.2014 31.12.2014
	M\$	M\$
Depreciación	550.876	539.012
Amortización	14.328	14.364
Total depreciación y amortización	565.204	553.376

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

22. Otras ganancias, netas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2015 31.12.2015 M\$	01.01.2014 31.12.2014 M\$
Intereses varios	73.560	159.918
Resultado neto en venta de propiedades, plantas y equipos	8.561	-
Resultado neto en venta de activos intangibles distinto a la plusvalía (1)	60.731	-
Resultado neto arriendos percibidos	2.105	4.569
Indemnizaciones por daños a instalaciones	4.911	9.839
Aportes no reembolsables	328.662	317.107
Otras ganancias (pérdidas)	34.786	(1.589)
Total otras ganancias, netas	<u>513.316</u>	<u>489.844</u>

- (1) Con fecha 18 de mayo de 2015 se materializó la venta y cesión de derechos de aprovechamiento de aguas mantenidos por la filial Generadora El Sauce los Andes S.A. a Colbún S.A., por un monto, equivalente en pesos, de US\$100.000.

23. Costos financieros, resultados por unidades de reajuste y diferencias de cambio.

El detalle de estos rubros es el siguiente:

	01.01.2015 31.12.2015 M\$	01.01.2014 31.12.2014 M\$
Costos financieros		
Otras obligaciones	<u>(8.383)</u>	<u>(14.365)</u>
Total costos financieros	<u>(8.383)</u>	<u>(14.365)</u>
Diferencias de cambio	<u>(189)</u>	<u>(156)</u>
Resultado por unidades de reajuste	<u>9.337</u>	<u>2.412</u>

24. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales, que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han constituido provisiones por este concepto.

a) Juicios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía y sus filiales.

b) Otros compromisos

La Compañía y sus filiales no presentan otros compromisos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

c) Restricciones

La Compañía y sus filiales no tienen restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

d) Otras contingencias

REFACTURACIÓN POR APLICACIÓN NUEVA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE POTENCIA BASE DE CLIENTES AFECTOS A TARIFA BT1b.

Litoral es una empresa cuya demanda máxima anual de consumos en la opción BT1 se produce en los meses en que no se encuentran definidas horas de punta, por lo que en el mes de marzo de cada año, Litoral debe efectuar una clasificación de sus clientes que reúnen los requisitos para optar a las opciones tarifarias BT1a o BT1b, la que se efectúa determinando para cada cliente un factor de clasificación que relaciona los consumos de energía promedio de los meses de enero y febrero del respectivo año en curso, con los consumos promedios de los 10 meses inmediatamente anteriores.

Mediante Oficio Ordinario N° 6221 de fecha 04.07.2013, SEC ordenó a Litoral refacturar mensualmente los cargos por potencia base de todos los clientes afectos a tarifa BT1b de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 265 de fecha 13.02.2012, señalando que “El periodo de facturación se inicia a partir del 13 de febrero de 2012 y finaliza en la fecha en que se normalice la facturación del cargo por potencia base de cada uno de los referidos clientes...”. También se ordena a Litoral remitir el detalle de la refacturación instruida, así como el detalle de la facturación mensual real (histórico), para el mismo periodo antes indicado.

La RE N° 265 resuelve sobre el caso específico de un cliente, analizando y explayándose sobre la forma y metodología que debe utilizarse para el cálculo de la potencia base, estableciendo una nueva interpretación.

En contra de la RE N° 265 Litoral presentó un recurso de reposición, el cual fue resuelto y acogido parcialmente por Resolución Exenta N° 985 de fecha 22.04.2013, dejando sin efecto lo referido a las instrucciones de efectuar el cálculo que permitiera refacturar los consumos y efectuar un nuevo cálculo de la potencia base respecto del cliente reclamante.

Litoral presentó a SEC solicitudes de aclaración para precisar la aplicación temporal de lo instruido y ratificar aspectos que no se abordan en el ORD. N° 6221, ni en las Resoluciones Exentas N° 265 y N° 985, como son, los supuestos de aplicación de la potencia base, esto es, el proceso de clasificación contemplado en el Decreto Tarifario.

SEC, mediante RE N° 2381 de fecha 31.12.2013, desechó las solicitudes de aclaración, pero por RE N° 973 de fecha 30.1.2014, confirmó los siguientes aspectos relevantes:

- a) Que el cálculo solicitado es un ejercicio teórico que debe ser informado a SEC, pero no aplicado inmediatamente a los clientes; y
- b) Que lo resuelto en el RE N° 985 (que acoge parte de los argumentos de Litoral), sí integra lo resuelto en la RE N° 265, agregando que no existe “incompatibilidad” entre ambas.

El 14.02.2014, Litoral entregó a SEC la información requerida por el ORD. N° 6221, en el entendido que no corresponde rehacer en base a los criterios de la RE N° 985 (abril de 2013) las clasificaciones tarifarias efectuadas en marzo de 2012 y marzo de 2013, porque implicaría modificar el resultado de dichas clasificaciones tarifarias y, por ende, modificar y alterar el resultado de la clasificación de los clientes que ya estaban afectos a una determinada opción tarifaria, BT1a o BT1b, con anterioridad a la fecha de la RE N° 985 y del ORD. N° 6221, infringiendo con ello, adicionalmente, la irretroactividad reconocida en la RE N° 985 y en el art. 52 de la Ley N° 19.880.

SEC, mediante ORD. N° 8880 de fecha 18.8.2014, reiteró la instrucción contenida en el ORD. N° 6221, por considerar que la información entregada no cumple con lo instruido anteriormente y rebate lo indicado por Litoral, pero acepta que la refacturación contenga el ejercicio de reclasificación, insistiendo en que la aplicación debe comprender desde el 13.02.2012.

El 12.09.2014 Litoral entregó a la SEC la información en los términos indicados en el ORD. N° 8880, reiterando los fundamentos esgrimidos anteriormente y comunicando que –con la misma fecha- se ha solicitado a la Contraloría General de la República un pronunciamiento sobre las materias involucradas en las instrucciones de SEC y la legalidad de su aplicación. En la misma carta se le solicita abstenerse de emitir la instrucción aludida en el ORD. N° 6221 respecto de la forma de abonar o cargar las diferencias que se produzcan, en tanto no exista pronunciamiento de la Contraloría.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 05.08.2015 la Contraloría emitió pronunciamiento acogiendo el requerimiento de ilegalidad presentado por Litoral y ordenó a la SEC subsanar la situación de ilegalidad. SEC debe emitir un pronunciamiento al respecto. Mediante Ord. N° 16.503, de fecha 4.12.2015, la SEC informó a la Contraloría que concuerda con las acciones realizadas por Litoral para dar cumplimiento a las instrucciones de ese Servicio relacionadas con la clasificación de sus clientes, acciones que además se encuentran en sintonía con lo dictaminado por la Contraloría. Contingencia terminada.

25. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	189.589	163.716
Otros activos no financieros corrientes	\$ No reajustables	27.173	10.638
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	\$ No reajustables	5.980.868	3.101.053
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	418.069	5.116.105
Inventarios, neto, corrientes	\$ No reajustables	7.275	8.226
Activos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	565.289	514.946
Total de activos corrientes		7.188.263	8.914.684

Total de activos corrientes	\$ Reajustables	565.289	514.946
	\$ No reajustables	6.622.974	8.399.738
		7.188.263	8.914.684

Activos no corrientes	Moneda	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	\$ No reajustables	3.103.428	3.099.643
Propiedades, plantas y equipos, neto	\$ No reajustables	10.058.410	9.862.709
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	228.156	220.985
Total de activos no corrientes		13.389.994	13.183.337

Total de activos no corrientes	\$ No reajustables	13.389.994	13.183.337
		13.389.994	13.183.337

Total activos	\$ Reajustables	565.289	514.946
	\$ No reajustables	20.012.968	21.583.075
		20.578.257	22.098.021

Pasivos corrientes	Moneda	31.12.2015		31.12.2014	
		M\$		M\$	
		Hasta 90 días	90 días - 1 año	Hasta 90 días	90 días - 1 año
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$ No reajustables	4.473.540	-	6.234.223	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	459.889	-	438.975	-
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	-	492.147	-	450.248
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados, corrientes	\$ Reajustables	-	6.254	-	5.732
Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	147.083	-	71.130	-
Total de pasivos corrientes		5.080.512	498.401	6.744.328	455.980

Total de pasivos corrientes	\$ Reajustables	-	498.401	-	455.980
	\$ No reajustables	5.080.512	-	6.744.328	-
	Dólares	-	-	-	-
		5.080.512	498.401	6.744.328	455.980

Pasivos no corrientes	Moneda	31.12.2015			31.12.2014		
		1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años	1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	-	-	882.522	-	-	864.998
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados, no corrientes	\$ Reajustables	-	-	221.516	-	-	155.773
Total pasivos no corrientes		-	-	1.104.038	-	-	1.020.771
Total pasivos no corrientes	\$ Reajustables	-	-	221.516	-	-	155.773
	\$ No reajustables	-	-	882.522	-	-	864.998
		-	-	1.104.038	-	-	1.020.771

26. Garantías

a) Garantías directas

La Compañía y sus filiales no poseen garantías directas otorgadas al 31 de diciembre 2015 y 2014.

b) Garantías indirectas

La Compañía y sus filiales no han otorgado garantías indirectas al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

27. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía y sus filiales han recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$17.384 (M\$6.477 al 31 de diciembre de 2014).

28. Información financiera por segmentos

El Grupo revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “Segmentos Operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, para asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Distribución de energía
- Generación de energía
- Negocio inmobiliario

▪ **Descripción tipos de productos y servicios que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento a informar**

En el Segmento de Distribución de energía, se involucran los servicios que permiten la distribución de energía eléctrica en su zona de concesión, que comprende el litoral sur de la Región de Valparaíso, contemplando las comunas de Algarrobo, El Quisco, El Tabo y las localidades de Cartagena Norte, San Sebastián y Quintay. En este segmento se encuentra clasificada Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

En el Segmento de Generación de energía, se involucran los servicios de producción, generación y comercialización de energía eléctrica y negocios afines. En este segmento se encuentra clasificada Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.

En el Segmento de Negocio Inmobiliario, se involucran los servicios de arrendamiento de bienes inmuebles y negocios relacionados. En este segmento se encuentra clasificada Inmobiliaria del Litoral S.A.

▪ **Partidas significativas de ingresos y gastos por segmentos**

Las partidas significativas de los ingresos y gastos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del segmento, por otra parte también existen sumas relevantes en relación con gastos de Depreciación, Personal, y otros gastos varios relacionados.

Ingresos

Segmento de distribución de energía: Los ingresos principales se derivan de los servicios regulados relacionados con la distribución de energía eléctrica y negocios relacionados a la distribución.

Segmento de generación eléctrica: Los ingresos principales se derivan de la producción y venta de energía eléctrica.

Segmento de negocio inmobiliario: Los ingresos principales se derivan del arrendamiento de bienes inmuebles.

Tarifas

Las tarifas por concepto de suministro eléctrico aplicables a clientes sujetos a regulación de precios, son determinados en función de Decretos emitidos por la entidad reguladora, quienes determinan los precios de la energía en función de los parámetros de indexación establecidos en los modelos tarifarios establecidos en la Ley de Servicios Eléctricos.

En el caso del segmento del negocio inmobiliario, las tarifas se suscriben a lo establecido en los contratos relacionados.

▪ **Detalle de partidas significativas de gastos**

Segmento de distribución de energía

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con costos por compra de energía a las Generadoras con las cuales mantiene contratos suscritos, costos de remuneraciones y de servicios relacionados a la distribución de energía, junto a la depreciación de bienes de propiedad, planta y equipo.

Segmento de generación de energía

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con remuneraciones, energía eléctrica, depreciación de bienes de propiedad, planta y equipo y costos por arriendo de derechos de agua.

Segmento de negocio inmobiliario

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con remuneraciones, energía eléctrica, depreciación de bienes de propiedad, planta y arriendo de bienes inmuebles y otros activos.

▪ **Detalle de explicación de medición de resultados, activos y pasivos de cada segmento**

La medición aplicable a los segmentos corresponde a la compañía relacionada directamente con el respectivo segmento de negocio identificado.

El criterio contable corresponde al registro de aquellos hechos económicos donde emanen derechos y obligaciones en el mismo sentido que surgen entre relaciones económicas con terceros. Lo particular es que estos registros generarán saldos comprometidos en una cuenta de activo y pasivo de acuerdo al espíritu de la transacción en cada empresa relacionada de acuerdo al segmento en que participa, esta cuenta llamada Cuentas por Cobrar o Pagar con Entidades Relacionadas, las que al momento de consolidar los estados financieros deben ser neteadas de acuerdo a las mismas reglas de consolidación señaladas en NIIF 10.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de resultados en los distintos segmentos operativos.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de activos y pasivos entre los distintos segmentos operativos.

■ **Información a revelar sobre la Compañía en su conjunto**

Información sobre los principales clientes

No es relevante la información por principales clientes debido a la atomización de éstos dentro de un número muy grande existente para los segmentos de negocios identificados.

Estados financieros por segmentos de negocios

Al 31 de diciembre de 2015

Estado de Situación Financiera Por Segmento de Negocio						
Activos	DISTRIBUCIÓN	GENERACIÓN	INMOBILIARIO	TOTALES	AJUSTES	LITORAL CONSOLIDADO
Activos corrientes						
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	168.974	17.624	2.991	189.589	-	189.589
Otros Activos No Financieros, Corriente	10.998	16.078	264	27.340	(167)	27.173
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5.838.604	142.264	-	5.980.868	-	5.980.868
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	451.923	63.139	-	515.062	(96.993)	418.069
Inventarios	7.275	-	-	7.275	-	7.275
Activos por impuestos corrientes	519.288	45.995	6	565.289	-	565.289
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	6.997.062	285.100	3.261	7.285.423	(97.160)	7.188.263
Activos corrientes totales	6.997.062	285.100	3.261	7.285.423	(97.160)	7.188.263
Activos no corrientes						
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	530.510	25.613	-	556.123	(556.123)	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.094.893	8.535	19.914	3.123.342	(19.914)	3.103.428
Propiedades, Planta y Equipo	9.744.588	202.938	110.884	10.058.410	-	10.058.410
Activos por impuestos diferidos	209.469	18.177	510	228.156	-	228.156
Total de activos no corrientes	13.579.460	255.263	131.308	13.966.031	(576.037)	13.389.994
Total de activos	20.576.522	540.363	134.569	21.251.454	(673.197)	20.578.257
Patrimonio y pasivos						
Pasivos						
Pasivos corrientes						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.439.284	33.365	891	4.473.540	-	4.473.540
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	522.735	30.686	3.461	556.882	(96.993)	459.889
Pasivos por Impuestos corrientes	467.538	24.609	-	492.147	-	492.147
Provisiones corrientes por beneficios a los e	6.254	-	-	6.254	-	6.254
Otros pasivos no financieros corrientes	147.083	-	167	147.250	(167)	147.083
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	5.582.894	88.660	4.519	5.676.073	(97.160)	5.578.913
Pasivos corrientes totales	5.582.894	88.660	4.519	5.676.073	(97.160)	5.578.913
Pasivos no corrientes						
Pasivos por impuestos diferidos	878.959	1.578	1.985	882.522	-	882.522
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	221.516	-	-	221.516	-	221.516
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	19.914	-	19.914	(19.914)	0
Total de pasivos no corrientes	1.100.475	21.492	1.985	1.123.952	(19.914)	1.104.038
Total pasivos	6.683.369	110.152	6.504	6.800.025	(117.074)	6.682.951
Patrimonio						
Capital emitido	4.926.606	347.663	95.464	5.369.733	(443.127)	4.926.606
Otras Reservas	25.860	8.184	2.247	36.291	(10.431)	25.860
Ganancias (pérdidas) acumuladas	8.940.687	74.364	30.354	9.045.405	(104.718)	8.940.687
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	13.893.153	430.211	128.065	14.451.429	(558.276)	13.893.153
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	2.153	2.153
Patrimonio total	13.893.153	430.211	128.065	14.451.429	(556.123)	13.895.306
Total de patrimonio y pasivos	20.576.522	540.363	134.569	21.251.454	(673.197)	20.578.257

Estado de Resultados Por Función Por Segmento de Negocio	DISTRIBUCIÓN	GENERACIÓN	INMOBILIARIO	TOTAL	AJUSTES	LITORAL CONSOLIDADO
Ganancia (pérdida)						
Ingresos de actividades ordinarias	12.763.036	299.590	14.028	13.076.654	(36.580)	13.040.074
Costo de ventas	(9.486.759)	(145.034)	(1.397)	(9.633.190)	24.552	(9.608.638)
Ganancia bruta	3.276.277	154.556	12.631	3.443.464	(12.028)	3.431.436
Otros ingresos, por función	111.942	-	-	111.942	-	111.942
Gastos de administración	(1.459.492)	(92.079)	(9.941)	(1.561.512)	26.941	(1.534.571)
Otras ganancias (pérdidas)	467.504	64.329	-	531.833	(18.517)	513.316
Costos financieros	(11.540)	(39)	(408)	(11.987)	3.604	(8.383)
Participación en las ganancias (pérdidas) deasociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	103.643	465	-	104.108	(104.108)	0
Diferencias de cambio	(132)	(57)	-	(189)	-	(189)
Resultados por unidades de reajuste	8.693	630	14	9.337	-	9.337
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	2.496.895	127.805	2.296	2.626.996	(104.108)	2.522.888
Gasto por impuestos a las ganancias	(493.162)	(25.513)	31	(518.644)	-	(518.644)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	2.003.733	102.292	2.327	2.108.352	(104.108)	2.004.244
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	2.003.733	102.292	2.327	2.108.352	(104.108)	2.004.244

Al 31 de diciembre de 2014

Estado de Situación Financiera Por Segmento de Negocio	DISTRIBUCIÓN	GENERACIÓN	INMOBILIARIO	TOTALES	AJUSTES	LITORAL CONSOLIDADO
Activos						
Activos corrientes						
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	131.304	28.235	4.177	163.716	-	163.716
Otros Activos No Financieros, Corriente	3.338	7.467	-	10.805	(167)	10.638
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.914.949	186.104	-	3.101.053	-	3.101.053
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	5.170.880	85.749	-	5.256.629	(140.524)	5.116.105
Inventarios	8.226	-	-	8.226	-	8.226
Activos por impuestos corrientes	461.694	52.091	1.161	514.946	-	514.946
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	8.690.391	359.646	5.338	9.055.375	(140.691)	8.914.684
Activos corrientes totales	8.690.391	359.646	5.338	9.055.375	(140.691)	8.914.684
Activos no corrientes						
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	554.559	25.195	-	579.754	(579.754)	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.099.580	63	19.914	3.119.557	(19.914)	3.099.643
Propiedades, Planta y Equipo	9.546.982	199.503	116.224	9.862.709	-	9.862.709
Activos por impuestos diferidos	203.445	17.502	38	220.985	-	220.985
Total de activos no corrientes	13.404.566	242.263	136.176	13.783.005	(599.668)	13.183.337
Total de activos	22.094.957	601.909	141.514	22.838.380	(740.359)	22.098.021
Patrimonio y pasivos						
Pasivos						
Pasivos corrientes						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.189.088	44.619	516	6.234.223	-	6.234.223
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	524.423	41.765	13.311	579.499	(140.524)	438.975
Pasivos por Impuestos corrientes	410.696	39.552	-	450.248	-	450.248
Provisiones corrientes por beneficios a los e	5.732	-	-	5.732	-	5.732
Otros pasivos no financieros corrientes	71.130	-	167	71.297	(167)	71.130
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	7.201.069	125.936	13.994	7.340.999	(140.691)	7.200.308
Pasivos corrientes totales	7.201.069	125.936	13.994	7.340.999	(140.691)	7.200.308
Pasivos no corrientes						
Pasivos por impuestos diferidos	863.454	-	1.544	864.998	-	864.998
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	155.773	-	-	155.773	-	155.773
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	19.914	-	19.914	(19.914)	-
Total de pasivos no corrientes	1.019.227	19.914	1.544	1.040.685	(19.914)	1.020.771
Total pasivos	8.220.296	145.850	15.538	8.381.684	(160.605)	8.221.079
Patrimonio						
Capital emitido	4.926.606	347.663	95.464	5.369.733	(443.127)	4.926.606
Otras Reservas	69.509	8.184	2.247	79.940	(10.431)	69.509
Ganancias (pérdidas) acumuladas	8.878.546	100.212	28.265	9.007.023	(128.477)	8.878.546
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	13.874.661	456.059	125.976	14.456.696	(582.035)	13.874.661
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	2.281	2.281
Patrimonio total	13.874.661	456.059	125.976	14.456.696	(579.754)	13.876.942
Total de patrimonio y pasivos	22.094.957	601.909	141.514	22.838.380	(740.359)	22.098.021

Estado de Resultados Por Función Por Segmento de Negocio	DISTRIBUCIÓN	GENERACIÓN	INMOBILIARIO	TOTAL	AJUSTES	LITORAL CONSOLIDADO
Ganancia (pérdida)						
Ingresos de actividades ordinarias	11.236.241	401.647	13.516	11.651.404	(35.111)	11.616.293
Costo de ventas	(8.313.996)	(124.900)	(1.397)	(8.440.293)	23.594	(8.416.699)
Ganancia bruta	2.922.245	276.747	12.119	3.211.111	(11.517)	3.199.594
Otros ingresos, por función	159.630	-	-	159.630	-	159.630
Gastos de administración	(1.473.736)	(86.643)	(9.830)	(1.570.209)	25.904	(1.544.305)
Otras ganancias (pérdidas)	522.535	(12.606)	(335)	509.594	(19.750)	489.844
Costos financieros	(18.822)	(22)	(884)	(19.728)	5.363	(14.365)
Participación en las ganancias (pérdidas) deasociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	139.750	307	-	140.057	(140.057)	-
Diferencias de cambio	(84)	(67)	(5)	(156)	-	(156)
Resultados por unidades de reajuste	1.035	1.323	54	2.412	-	2.412
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	2.252.553	179.039	1.119	2.432.711	(140.057)	2.292.654
Gasto por impuestos a las ganancias	(337.465)	(39.821)	416	(376.870)	-	(376.870)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	1.915.088	139.218	1.535	2.055.841	(140.057)	1.915.784
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	1.915.088	139.218	1.535	2.055.841	(140.057)	1.915.784

29. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía y sus filiales no han efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

30. Hechos posteriores

Con fecha 27 de enero de 2016, fue aprobado el proyecto de Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, cuyo principal eje, entre otros, se relaciona con la simplificación del sistema de tributación a la renta chileno, principalmente, luego de los efectos generados por la Ley N°20.780 en el año 2015. En esta Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, se establece de forma mas explícita la definición de los sistemas tributarios que operarán en Chile durante los próximos años, indicándose específicamente que el Sistema Semi Integrado será el Régimen General de Tributación para las empresas en Chile. Bajo este régimen deberán tributar las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), las sociedades en comandita por acciones y las empresas en que al menos uno de sus propietarios, comuneros, socios o accionistas no sea contribuyente de impuestos finales, es decir, no sea una persona natural.

De acuerdo a la misma Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, siendo Compañía Eléctrica del Litoral S.A. una sociedad anónima abierta, se le aplica el Sistema Semi Integrado, en carácter de Régimen General de Tributación.

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros consolidados.
